



MINISTERIO
DE SANIDAD



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

#ESTE
VIRUS
LO
PARAMOS
UNIDOS

El Gobierno valora el esfuerzo de las CC.AA. al adoptar medidas adecuadas de prevención frente a la COVID-19 en el sector agrario

- Los ministros de Sanidad, Salvador Illa, y Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, han pedido, no obstante, a los consejeros y consejeras “no bajar la guardia” en el control de la situación de la pandemia



24 de agosto de 2020.- El ministro de Sanidad, Salvador Illa, y el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, han mantenido este lunes una nueva reunión con las comunidades autónomas para hacer seguimiento de la situación de los trabajadores en el sector hortofrutícola ante la próxima generalización de la vendimia en todo el territorio español.



Illa y Planas han destacado el trabajo de prevención que realizan las CC. AA. frente a la COVID-19 en el sector agrario, pero han instado a los consejeros y consejeras de Sanidad y Agricultura a “no bajar la guardia”.

Los ministros han hecho un llamamiento para que mantengan las medidas recogidas en la Guía para la prevención y control de la COVID-19 en las explotaciones agrícolas, aprobada hace unas semanas. Especialmente las medidas relativas al transporte y alojamiento de los trabajadores temporeros.

También han recordado la necesidad de que los Ayuntamientos mantengan espacios específicos para el aislamiento de positivos.

Actualmente el 13 % de los brotes de COVID-19 están asociados al ámbito laboral, la mayoría de ellos a actividades hortofrutícolas.

El Gobierno y las comunidades autónomas celebran, desde mediados de julio, estos encuentros de coordinación de forma habitual para anticiparse y prevenir brotes de COVID-19 entre los temporeros que trabajan en las campañas agrícolas y facilitar herramientas de actuación como la guía. Estas recomendaciones han sido bien acogidas por las organizaciones profesionales agrarias, que colaboran con los entes locales para asegurar el buen desarrollo de las campañas agrícolas.

La actividad agraria y hortofrutícola supone en España un importante movimiento de trabajadores temporeros en distintos periodos del año. En los próximos meses tendrán lugar las campañas de la vendimia, frutos rojos, cítricos, hortalizas, olivar y continúa todavía la de fruta dulce.